

BASES GENERALES





BASES GENERALES

1. DE LA ORGANIZACIÓN

- 1.1. La realización del Campeonato Inter-padres Categoría Libre tiene por finalidad:
- Promover la camaradería, confraternidad y competencia, a través de la práctica del deporte, entre padres de familia que conforman los distintos equipos que representan a sus colegios.
 - Aprovechar el contacto entre jugadores de la categoría durante el evento para intercambiar relaciones y estrechar lazos intercolegios.
 - El torneo debe desarrollarse bajo un clima de respeto y competencia leal, fomentando en todo momento la práctica del FAIR PLAY.
- 1.2. URBAN GAMES será la empresa responsable de la planeación, ejecución y supervisión de la COPA APERTURA 2019 desde ahora LOS ORGANIZADORES.
- 1.3. Las comunicaciones de los delegados de los colegios se harán únicamente al siguiente correo: eliasm@urbangames.pe
- 1.4. El torneo, en cualquiera de las diferentes disciplinas, estará conformado por un mínimo de 6 equipos divididos en grupos de seis (6) equipos cada uno. Según la cantidad de equipos inscritos se resolverá la cantidad de grupos y cantidad de equipos por grupo.
- 1.5. Los participantes están obligados a cumplir con todas las disposiciones establecidas en estas Bases Generales, las mismas que regirán en el desarrollo del presente campeonato.
- 1.6. El Campeonato se desarrollará en las canchas de grass artificial del complejo DEPORZETA en la cancha #2 (Referencia: Ingreso Puerta #7 del estadio monumental de Ate-Vitarte)
- 1.7. Con el propósito antes mencionado, se nombra dos comisiones, las cuales velarán por el correcto desarrollo de las competencias, las cuales estarán conformadas por 4 miembros cada una:
- 1.7.1. Comité Organizador**
- | | |
|-----------------------|---|
| - Elías Mindreau | (Director de Urban Games) |
| - Percy Rojas | (Coordinador de arbitraje de Urban Games) |
| - Luis Alonso Becerra | (Pdte. de Mesa de Urban Games) |
| - Julio Cárdenas | (Coordinador de audiovisuales de Urban Games) |



1.7.2. Comité de Disciplina

- Elías Mindreau (Director de **Urban Games**)
- Percy Rojas (Coordinador de arbitraje de **Urban Games**)

1.8. Se incluirán todos los servicios de organización del torneo incluyendo el alquiler de los campos de fútbol 11, ternas arbitrales, jefes de mesa, paramédicos equipados, supervisión, fotografía profesional, videos resumen con entrevista por partido, cobertura en redes sociales y página web, rehidratación, balones reglamentarios, trofeos y premios.

2. DE LAS INSCRIPCIONES

- 2.1. La participación será de padres de familia de los colegios participantes en la categoría Libre.
- 2.2. Toda colegio participante sólo podrá presentar un equipo representando al mismo, no pudiendo haber jugadores que jueguen por más de un equipo por más que sea padre de familia de otro colegio participante. Sólo podrá representar al equipo por el que se inscribió.
- 2.3. Los equipos podrán incluir a los papás que tengan matriculados a sus hijos en los “pre-school” respectivos de cada colegio que su equipo represente, siendo que para los grupos educativos o “promotoras” en el caso que tengan colegios de varones y damas por separado los papás de los niños deberán jugar únicamente para el colegio de varones y los papás de las niñas deberán jugar únicamente para el colegio de damas. Caso contrario podrán presentar un solo equipo representando a ambas sedes (varones + damas). Esto aplica tanto para el caso que tengan hijo/s matriculado/s en los “pre-school” como en los colegios en sí. **También podrán haber papás de exalumnos de darse el caso.**



2.4. Una vez realizada la inscripción de los equipos **no habrá modificación ni inclusión** en las listas ya aprobadas por el Comité Organizador.

2.5. Cada ficha de inscripción deberá contar con un mínimo 18 jugadores y sin máximo.

2.6. El pago se hará a la cuenta de LOS ORGANIZADORES.

2.7. El plazo de inscripciones será hasta la quincena de marzo del 2019

2.8. La reunión de delegados será el martes 26 de marzo del 2019

2.9. El inicio del campeonato será el 15 de Abril del 2019.

3. **DE LOS DELEGADOS**

3.1. Cada equipo participante designará a un (01) delegado, quien los representará durante el torneo ante LOS ORGANIZADORES, siendo el único que podrá entregar los documentos del equipo antes de iniciar su partido y realizar los reclamos o descargos pertinentes en la planilla de juego una vez finalizado el cotejo. **Si el delegado decide ingresar a jugar o no pueda asistir a algún partido debe nombrar un subdelegado en su reemplazo y notificarlo.**

3.2. El delegado deberá presentarse en la mesa de control, 10 minutos antes de la hora marcada a comenzar el partido de su equipo, con la relación de los jugadores y sus D.N.I o cualquier documento con foto reciente que los identifique.

3.3. Los delegados serán los responsables de velar por el cumplimiento de las Bases en cada una de las disciplinas que contempla el presente documento, representando ante el Comité a los equipos en competencia para cualquier consulta, sugerencia o reclamo.



- 3.4. Para todo encuentro se dispondrá de una mesa de planillas, donde se ubicará un presidente de mesa y los dos delegados que representan a los equipos del encuentro.
- 3.5. Sólo el delegado podrá presentar cualquier reclamo ante el presidente de mesa, hasta 5 minutos después de la culminación del encuentro. La decisión será comunicada por la Comisión de Disciplina en un plazo de 3 días hábiles, contados desde el día siguiente de interpuesto el reclamo, siendo su decisión inapelable.
- 3.6. Antes o después de cada partido el delegado podrá revisar los padrones y/o relación de jugadores presentados por cada equipo para poder comprobar la inscripción de los participantes.
- 3.7. El equipo que se presente sin coordinador de campo estará imposibilitado a efectuar algún tipo de reclamo.
- 3.8. El delegado velará por el comportamiento de sus jugadores, comando técnico y barra durante el juego, luego de éste, si se presenta una situación que atente contra el FAIR PLAY, la Comisión de Disciplina dictaminará el correctivo necesario, siendo este inapelable.
- 3.9. Los delegados serán los encargados de comunicar oportunamente a sus equipos las novedades y nuevas disposiciones para el desarrollo del evento.

4. DE LAS SANCIONES

- 4.1. El jugador que no sea padre de familia del colegio será sancionado con su descalificación por el resto del campeonato, asimismo, se sancionará al equipo con la pérdida de los puntos obtenidos en los partidos donde participó el jugador en cuestión.



- 4.2. El jugador que juegue o pertenezca a más de un equipo, será sancionado con su descalificación por el resto del campeonato, asimismo, se sancionará al equipo con la pérdida de los puntos.
- 4.3. Todo jugador debe aparecer en lista para poder ingresar al campo de juego, en caso contrario no podrá jugar. Si se presenta el caso que las listas se revisan una vez comenzado el partido y un jugador no se encuentra en lista, este será expulsado del juego inmediatamente, descontándose todos los tantos marcados por su equipo.
- 4.4. Se tomará en cuenta los antecedentes del jugador durante el campeonato para aplicar una sanción definitiva que imposibilite su participación en todas las actividades deportivas organizadas por la empresa. Sólo el DT y Asistente del equipo podrán situarse al lado del campo de juego, otros miembros del equipo sean suplentes y barras deberán situarse atrás de las mallas de protección del campo y en las tribunas y sillas habilitadas, caso contrario el equipo perderá los puntos del partido.
- 4.5. La falta de numeración en la camiseta no será motivo de sanción desde una primera instancia, siempre y cuando el jugador se comprometa a colocar la numeración para el próximo encuentro. Si existiera reincidencia en este caso se sancionará al jugador con la exclusión del partido permitiendo ser reemplazado. En caso que el jugador haya marcado algún tanto, este(os) serán eliminado(s) del encuentro.
- 4.6. Los jugadores que no presenten su DNI u otro documento con foto que permita su identificación antes del ingreso al campo tendrá, hasta un máximo de 24 horas para enviar el documento vía correo electrónico a eliasm@urbangames.pe de lo contrario se dará como inhabilitado al jugador perdiendo el encuentro donde jugó y adjudicando el partido al equipo contrario con un marcador de 3 – 0.
- 4.7. La ingesta de bebidas alcohólicas dentro de las instalaciones del complejo deportivo están completamente prohibidas, en caso que suceda, se suspenderá al(os) involucrado(s) su participación en el torneo.
- 4.8. En caso que dos o más participantes de algún partido se vean involucrados en alguna gresca o pelea, serán inmediatamente expulsados del partido y por el resto del campeonato.
- 4.9. Toda acción tomada en contra de los árbitros será sancionada según decisión del Comité de Disciplina.



- 4.10. Todo equipo que incurra en dos W.O. será eliminado del campeonato; en cuyo caso, los puntos pendientes por jugar serán otorgados directamente a los equipos rivales, considerándose un marcador de tres (03) a cero (0), además de la sanción que estime la Comisión de Disciplina.
- 4.11. El jugador que sea expulsado, hará inmediato abandono del campo de juego y no jugará el siguiente partido pudiendo ser suspendido por la Comisión de Disciplina por más partidos de acuerdo a la gravedad de la falta.
- 4.12. No habrá acumulación de tarjetas amarillas.

5. REGLAMENTACIÓN

- a) El torneo se regirá con las reglas actuales de Fútbol (FIFA). Las reglas del fútbol son exactamente iguales a las reglas actuales del fútbol profesional, pero sin límite de cambios y posibilitando el reingreso de jugadores.
- b) Para su inscripción, cada equipo deberá adjuntar una relación de 18 jugadores como mínimo, consignando nombres y apellidos, D.N.I. deberán además inscribir a un delegado, que podrá ser un jugador o en su defecto un colaborador exalumno del mismo colegio que el equipo representa.
- c) Para iniciar un partido deberá haber 7 jugadores dentro del campo como mínimo.
- d) Los jugadores deben presentar su DNI u otro documento con foto que permita su identificación antes del ingreso al campo de lo contrario tendrá hasta un máximo de 24 horas para enviar el documento vía correo electrónico a eliasm@urbangames.pe.
- e) Los jugadores no podrán ingerir bebidas alcohólicas en las instalaciones deportivas antes, durante ni después de los partidos del campeonato, en caso que suceda, se suspenderá su participación en el referido partido.
- f) El juego está dividido en dos tiempos de treinta y cinco (35) minutos, cada uno de juego continuo, más cinco (05) minutos de descanso.
- g) Por partido ganado a cada equipo se le otorgará 3 puntos, 1 punto por partido empatado y 0 por partido perdido.



- h) Se considerará W.O. a partir del sexto minuto después de la hora programada de juego. Al declarar el W.O. el equipo infractor perderá el partido por un resultado de 3 a 0, otorgando los 3 puntos al equipo adversario. En caso que ambos equipos incurran en W.O., se dará por perdido el juego a ambos y se colocará 3 goles en contra.
- i) En caso de darse un W.O., la puntuación y el resultado será el siguiente:
Equipo ganador: 3 puntos y tres goles a favor
Equipo perdedor: 0 puntos y tres goles en contra
- j) Será declarado perdedor del partido al equipo que incurra en las siguientes infracciones:
- Abandonar el campo antes de que termine el tiempo reglamentario de juego.
 - Actuación de un jugador inhabilitado o no inscrito.
- En cualquiera de los casos el equipo infractor pierde por W.O. declarando ganador al equipo adversario.
- k) Todo cambio de jugadores se hará por intermedio de la mesa técnica y con conocimiento del árbitro.
- l) El número de cambios es ilimitado y existirá reingreso también ilimitado.**
- m) Si durante el partido, un equipo queda con menos de 8 jugadores, el partido culminará, perdiendo el equipo en cuestión por W.O. y se otorgara la victoria al equipo contrarió. Si al finalizar el partido, el resultado es más elevado que el W.O, este se mantendrá.
- n) En el caso que uno o más de los inscritos por razones de salud se vea imposibilitado de continuar jugando, su equipo no podrá inscribir otro jugador en su reemplazo.
- o) Los saques laterales se ejecutarán con las dos manos. Los saques de meta deben realizarse con el pie. Los tiros de esquina se realizarán con el pie.
- p) Si existiera igualdad de puntos entre 2 o más equipos al finalizar la ronda eliminatoria, esta se definirá por la diferencia de goles, si se mantiene la igualdad, se definirá por la cantidad de goles a favor, de mantenerse se definirá por el resultado del encuentro entre ambos equipos, si aun así esta persiste



clasificará el equipo con menos tarjetas amarillas (las tarjetas rojas valen por dos amarillas), de seguir existiendo igualdad, se realizará un sorteo.

q) Si el resultado al finalizar los partidos de eliminación directa (cuartos, semifinales, 3° lugar y final) es empate, se dispondrán de 5 penales para cada equipo, de mantenerse la igualdad se continuará con los penales hasta romper la diferencia.

r) Se exige jugar con canilleras y medias largas. Caso el jugador no cumpla con esta indicación no podrá participar del partido.

5.1.1. Fixture del Campeonato

a) La estructura final del campeonato será comunicada a los delegados inscritos una vez finalizada las inscripciones.

NOTA:

- **Para que se abra la competición se deberá contar con un mínimo de 6 equipos inscritos.**

6. CONSIDERACIONES FINALES

- 6.1. La Comisión de Disciplina es el órgano encargado de velar por el correcto cumplimiento de las presentes Bases Generales, éste estará conformado por LOS ORGANIZADORES respaldados por los árbitros del campeonato.
- 6.2. Los partidos iniciarán a la hora pactada de acuerdo al fixture. Habrá una tolerancia de cinco (5) minutos que se descontará del tiempo de juego. El tiempo de juego será cronometrado por el juez principal.
- 6.3. Los delegados y capitanes de los equipos participantes deberán velar por el correcto desempeño de sus jugadores dentro y fuera de la cancha, a fin de evitar actos de violencia e indisciplina, fomentándose en cada momento el FAIR PLAY.
- 6.4. En cada partido, los jefes de mesa llevarán la planilla de cada juego, donde se harán constar los jugadores que intervienen, el resultado parcial y final con los goleadores correspondientes, los expulsados si fuere el caso, y el informe final del árbitro. De igual forma, en caso de presentarse algún reclamo, este deberá de consignarse en la planilla de juego por parte del delegado



únicamente hasta cinco (05) minutos después de haber terminado el partido respectivo.

- 6.5. Los jugadores de los equipos participantes deberán presentarse al campo de juego correctamente uniformados y deberán portar camisetas con la numeración enviada a LOS ORGANIZADORES, para permitir la identificación de cada uno de sus jugadores para el registro correspondiente de las estadísticas. En caso de confusión de colores se contará con chalecos en mesa los cuales serán sorteados entre los equipos participantes.
- 6.6. Es obligatorio el uso de ropa deportiva (camiseta, short, zapatillas deportivas o chimpunes), si no se cumple con estos requerimientos el jugador no podrá participar del encuentro.
- 6.7. En el caso que ocurra alguna situación que no esté estipulada en este reglamento, se tomará en cuenta el reglamento FIFA, siendo evaluada por la Comisión de Disciplina.
- 6.8. Los casos no contemplados en estas Bases, serán resueltos por la Comisión Organizadora y de Disciplina, quienes comunicarán la decisión a los respectivos delegados.